

Ultimo domicilio: Avda. de los Boliches, 2, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 727/01.

Notificado: Juan Pérez Vázquez.

Ultimo domicilio: C/ Miguel Pérez Carrascosa, 2-1.º D, Badajoz.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 584/01.

Notificado: Restaurante El Puerto.

Ultimo domicilio: Puerto Cabo Pino, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 10 de enero de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de requerimientos de acreditación de representación en recursos administrativos recaídos en expedientes sancionadores.*

Habiendo tenido entrada en esta Dirección General los recursos administrativos que se relacionan, sin que conste la representación necesaria para su interposición, de conformidad con los artículos 32, 71 y 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se requiere a las personas indicadas para que en el plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio se subsane dicha deficiencia, aportando copia de la escritura de poder o la escritura de constitución y los estatutos de la entidad representada, o se practique declaración en comparecencia personal ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico correspondiente o ante esta Dirección General, sita en Avda. de Hytasa, 14, edificio Junta de Andalucía.

Se advierte que, caso de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, dictándose Resolución inadmitiendo el recurso.

Núm. recurso: 1448/00.

Núm. de acta: 395/00.

Núm. de expte.: 275/00.

Sujeto infractor: Mirador de Mairena, S.L.

Representante: Don Enrique J. Faura Sánchez.

Ultimo domicilio: Plaza de la Constitución, 9, 4.º, C.P. 29008, Málaga.

Núm. recurso: 110/01.

Núm. de acta: 1455/00.

Núm. de expte.: 1118/00.

Sujeto infractor: Derribos y Excavaciones Marcelo, S.L.

Representante: Don Juan Antonio Ruiz Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Miguel Flea, 37, C.P. 41006, Sevilla.

Núm. recurso: 725/01.

Núm. de acta: 499/00.

Núm. de expte.: 1028/00.

Sujeto infractor: Aguilera Fernández Estructuras Metálicas, S.C.

Representante: Don Antonio Aguilera Gómez.

Ultimo domicilio: C/ Parque Doña Ana, 2, C.P. 41008, Sevilla.

Sevilla, 10 de enero de 2002.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 2825/2001).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Isolux Wat, S.A.

Domicilio: C/ Alcocer, 41, Madrid.

Finalidad: Parque Eólico para Generación de Energía Eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Sierra de Filabres I».
2. Emplazamiento: Pjes. «Cerro de los Mauros». «Peñón de la Cabeza», «Piedras del Deseo», «Cerro Galán», «Piedras de Musolina» y «Collado de Hoya Pimienta», entre 1.200 y 2.100 m de altitud.

Coordenadas UTM:

X: 525000 5333000 533000 525000.

Y: 4122000 4122000 4115000 4115000.

3. Términos municipales afectados: Nacimiento, Las Tres Villas y Gérgal (Almería).
4. Potencia: 49,5 MW.
5. Aerogeneradores. Número de aerogeneradores: 33.

Rotor.

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 70,5/77 m.

Velocidad de giro: 11-22/10-18 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 67,7-80-85-100/61,4-80-85-100 m de altura.

Generador.

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.

Potencia: 1.500 kW.

Velocidad nominal: 1.500 r.p.m.

C. T. Generador.

Potencia: 1.600 kVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior de fuste.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación.

Número de líneas: Sin determinar.

Trazado: Subterráneo.

Sección: n x (95, ..., 240 mm<sup>2</sup> AL).

Tipo de conductor: EPR 12/20 kV.

7. Subestación.

Acometida: Subterránea.

Tensión: 20/66 kV.

Potencia: 55 MVA.

Tipo: Intemperie.

8. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en pesetas: 6.592.400.000.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse